

25.OCT

15
Quinnell
13

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "XEROX DEL ECUADOR S.A."

1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "XEROX DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 31 de mayo de 1977, ante el Notario Segundo del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado mediante Resolución N° 6497, de 8 de Julio de 1977.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el N° 559, Tomo 108, de 18 de Julio de 1977.

2.- Comparece a la suscripción de la mencionada Escritura Pública el señor HUGO Mantilla Tamzi, en su calidad de Gerente General de la Compañía "XEROX DEL ECUADOR S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a CINCUENTA MILLONES DE SUCRES.

4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad mediante la capitalización de utilidades.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma la cláusula quinta de los estatutos sociales de la Compañía, la misma que en adelante dirá: "QUINTA.- CAPITAL.- El capital social es de cincuenta millones de sucres, dividido en cincuenta mil acciones nominativas ordinarias con el valor nominal de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 27 de Julio de 1977


Germán Carrión
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
CMJ/EBS
1986